1 Descripción de las obras

El objetivo es el mantenimiento, operación, monitoreo y saneamiento del área del vertedero municipal y relleno sanitario.

2. Especificaciones Técnicas

CONSIDERACIONES GENERALES

1- Saneamiento y limpieza de residuos sólidos en toda la superficie afectada del vertedero.

- Este rubro se refiere a sanear toda la superficie del vertedero que se encuentra con acopio de residuos sólidos en forma aleatoria por toda la propiedad. Para lo cual el contratista deberá realizar inclusive limpieza de material orgánico de tal forma a ir identificando los acopios que fueron depositados anteriormente y ya se encuentran cubiertos por arbustos y maleza. El rubro de limpieza no incluye ni permite derribar arboles solo arbustos y maleza para realizar el trabajo.

2- Relleno y compactación de residuos en fosa

- Esto incluye la disposición final de todos los residuos sólidos provenientes de la limpieza y saneamiento de la propiedad, además del material recolectado en forma diaria por los camiones recolectores en la fosa, de tal forma a formar el relleno sanitario en capas de 1.00m aproximadamente de espesor y capas intermedias de suelo del lugar de 0.20m de espesor, para estabilizar y permitir la circulación de los equipos y camiones sobre la superficie para poder manipularlos y compactarlos. Estos trabajos se realizaran con retroexcavadoras y camiones. Y duraran según plazo de obra que se fija en cuatro meses a partir de que se emita el acta de inicio de los trabajos, conjuntamente entre los responsables por parte de la Municipalidad de Piribebuy y la empresa Contratista adjudicada.

	TRABAJOS A REALIZAR EN EL PREDIO MUNICIPAL	Unidad	Cantidad
1	Saneamiento y limpieza de residuos sólidos en toda la superficie afectada del vertedero	M3	3500
2	Operación, mantenimiento y disposición final de residuos sólidos, recogidos en el predio del vertedero, provenientes de recolección diaria y otros.	M3	1520

Ing. Oscar T. Benítez D.
Reg. Nº 2.334

2.1 Normas y criterios técnicos de Accesibilidad al Medio Físico.

Las normas de accesibilidad al medio físico tienen por objeto romper las barreras de accesibilidad que encuentran las personas con discapacidad en los edificios y espacios públicos y servir de medio paliativo de los obstáculos discapacitantes en las construcciones.

Estas Normas Paraguayas de Accesibilidad al Medio Físico se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), vínculo "Marco Legal/Documentos de Interés", desde donde podrán ser descargadas y referenciar las que aplicarán a esta contratación.

Las normas de accesibilidad que se detallan a continuación forman parte del pliego de bases y condiciones como normas de aplicación generales a todos los trabajos objeto del contrato resultante de esta licitación, y formarán parte del pliego de bases y condiciones y del contrato.

La ejecución de los trabajos aplicará las siguientes normas de accesibilidad:
- PNA 45 006 10. ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO.
Edificios y espacios urbanos. Rampas fijas adecuadas y básicas.
- PNA 45 007 10. ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. Símbolo gráfico, Características generales.

Ing. Oscar T. Benitez D.
Reg. N° 2.334